OPINIÓN

Miedo a la democracia

Por Tirso Amante Jerez · 15 de febrero de 2023 · 4 min de lectura



"El objetivo no puede ser la democratización", sentenció Romero. "*¡Claro! El objetivo de una universidad no es ser democrática*", coincidió de Lucas, y remató Romero:

"*¿Imagínate en qué se van a entretener los maestros y los alumnos? Cuando el objetivo debe de ser preparar gente para que escale socialmente, para que haya movilidad social, ¡resulta que se van a engrillar! Porque cada cierto tiempo van a haber elecciones y van a elegir, y todo va a estar sujeto a democracia; por eso las universidades no son demócratas en el mundo, hay una razón*".

Las expresiones anteriores, que parecen más tomadas de una parodia de señores que degustan un fino café en el restaurante más caro de la ciudad que usted decida, son en realidad extractos de una tertulia transmitida en una estación de radio en la capital sonorense, Hermosillo, en la que participaron el ex secretario de Gobierno del Estado de Sonora (2012-2015) durante el sexenio del panista Guillermo Padrés (2009-2015), Roberto Romero, y una de las promesas del "nuevo PRI" sonorense, Ernesto de Lucas, hoy diputado plurinominal local por Movimiento Ciudadano. Ninguno estudió en universidades públicas.

Todos hombres, incluido el conductor y un tercer tertuliano, este último, el único demócrata y de izquierda, discutían acaloradamente, en su mayoría, los grandes peligros que la democracia podría traer a la Universidad de Sonora, pues en días pasados fue presentado un proyecto de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la institución pública.

Reformar la actual Ley Orgánica, popularmente conocida como la “Ley 4”, un proyecto autoritario y antidemocrático impuesto por la verticalidad absoluta del ex gobernador priista Manlio Fabio Beltrones en 1991, ha sido una demanda social; particularmente de sectores progresistas, las bases estudiantiles y los sindicatos del alma mater, principalmente el de académicos (STAUS), quienes fueron borrados del mapa en la toma de decisiones de la Universidad.

Casi 32 años después, cuando el estado es gobernado por una fuerza progresista, el pasado 07 de febrero fue presentada por parte del Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado la iniciativa a la que ya hice referencia.

Grosso modo, esta contempla primordialmente, además de garantizar la gratuidad en un proceso paulatino de 5 años (pues la Ley 4 implementó las cuotas universitarias), cambios en la organización académico-administrativa, siendo el centro del debate mediático los Órganos de Gobierno. La joya de la corona, insisto, según el debate mediático, es la desaparición de la actual Junta Universitaria, un grupúsculo de 14 personas que, a puerta cerrada y sin transparentar el proceso, eligen a quien ocupa la Rectoría por 4 años con posibilidad de reelección, abriendo paso a la creación de un órgano representativo que se llamaría Colegio Universitario.

En contraste con la pequeña Junta, el Colegio estaría conformado por alrededor de 140 integrantes seleccionados, muchos de ellos, a través de elecciones directas celebradas en los departamentos y facultades, incluyendo alumnado, académicos, personal manual y administrativo de cada uno de los 6 Campus Universitarios localizados en distintos municipios del estado.

La iniciativa, robusta y compleja, y también perfectible, fue construida pluralmente en un proceso de más de un año en el que participaron académicos, trabajadores, universitarios, egresados, sindicatos e inclusive la actual Junta Universitaria, incluyendo a la Rectora (la primera en los 80 años de historia de la institución), atiende la principal demanda histórica: democratizar la elección de la Rectoría.

Hasta el día de hoy continúan los foros de parlamento abierto que, según me cuentan integrantes del movimiento “La voz de las y los estudiantes”, han sido constructivos; ejercicios que no imagino en mi paso por la universidad cuando vivimos largas huelgas o la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa con autoridades soberbias y de oídos sordos.

Acercándome al cierre, también les cuento que ayer, en otra tertulia radiofónica, escuchaba al representante de la cuota conservadora preguntarse para qué cambiar una ley que, si bien ha sacrificado la democracia, ha otorgado estabilidad política a la universidad. Mi respuesta es muy sencilla:

La democracia es una forma de vida. Si consideramos que son las y los estudiantes de la Universidad de Sonora la mayoría de los profesionistas del futuro en la entidad, ¿no sería bueno que se formaran en la cultura democrática para transformar todo espacio al que lleguen? La democracia es diálogo, respeto, pluralidad, capacidad de convencimiento, pero, sobre todo, es paz.

Hasta en las relaciones personales y familiares, la democracia construye espacios seguros, sanos para la convivencia; forma individuos participativos, contributivos y justos, reduciendo al máximo las posibilidades de terminar cualquier diferencia con la violencia.

Como orgulloso búho, me emociona la posibilidad de echar abajo la antidemocrática Ley 4 y construir un futuro nuevo para la máxima casa de estudios superiores de todas las y los sonorenses, ese espacio nivelador social y de oportunidades por excelencia.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/miedo-a-la-democracia
Descargado el 21 de noviembre de 2026.